

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR **DEPARTAMENTO DE SALUD**

MAT.: Citación al reservista

DECRETO EXENTO Nº

5608

VALLENAR,

2 0 NOV 2013

VISTOS

- 1. Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
- Citación del reservista de la Fuerza Aérea de Chile.
 La necesidad de regularizar trámites administrativos no efectuados en su oportunidad.
- 4. Decreto Ley N°2.306, Articulo 47 de 1978, que "Dicta Normas Sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas".
- 5. Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

<u>DECRETO</u>

- 1. Autorizase permiso a funcionaria del Departamento de Salud Municipal que se indica, quien asiste a Citación por Instrucción Militar, en la Va Brigada Aérea:
 - Doña Andrea Escalera Ramírez

Odontóloga

- 2. La presente autorización es válida desde el 10 al 13 de Octubre 2013.
- 3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

SECRETARIA ARFAN RIVEROS RIA MUNICIPAL

DRA.PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO. DE SALUD **MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta personal
- Archivo Oficina de Parte

NFR/Dra.PSG/CRT/vmd

Seccion Personal - Remimeraciones Plaza Nº 16 Depte 12 - Fono Fax 51 611320 Anexo 325 - 275